



IV TORNEO INFANTIL DE REYES A.D. AJEDREZ MOSTOLES



3 de enero de 2026

BASES DEL TORNEO

PARTICIPANTES

Participación abierta a todos los jugadores nacidos en 2010 o posterior. Aforo limitado a 70 jugadores por riguroso orden de inscripción.

NORMATIVA

El torneo se regirá por la reglamentación FIDE para ajedrez Rápido con aplicación del artículo A.4. La organización notificará modificaciones o salvedades de estas antes del comienzo del torneo.

1.- SISTEMA Y RITMO DE JUEGO

Se jugará mediante Sistema Suizo a 7 rondas a 10 minutos + 2 segundos por jugada. No será válido para ELO FIDE.

2.- FECHA, LUGAR Y HORARIO DEL TORNEO:

El torneo se celebrará el sábado 3 de enero de 2026 de 16:00 a 20:30 en la Agrupación Deportiva Ajedrez Móstoles, C/Pintor Velázquez, nº 15, posterior, Móstoles (Madrid)

Transportes:

Línea de autobús número 522 - Intercambiador Príncipe Pío- parada a 1 minuto del local (frente al Colegio Antonio Hernández).

Cercanías. Línea C-5 parada Móstoles, a 8 minutos del local.

Metro Sur. Parada Móstoles Central o Móstoles Universidad. Ambas a 8 minutos del local de juego.

3.- EMPAREJAMIENTOS:

Se realizarán con programa informático.

4.- DESEMPATES:

a). Bucholz-1 b). Bucholz Total c) Número de victorias d) Sonneborn-Berger e) Resultado particular

5.- INSCRIPCIÓN:

Cuota General: 5 Euros.

Cuota gratuita para los socios de la Agrupación;

La inscripción se formalizará hasta las 22:00 del jueves 1 de enero de 2026, en el correo escuela.ajedrezmostoles@gmail.com, o por whatsapp en el número 667 07 07 00, especificando nombre, apellidos, teléfono, fecha de nacimiento. El pago de la cuota de inscripción se efectuará a través de transferencia en la cuenta: ES04 3067 0173 7928 3205 6721 Caja Rural Jaén.

La inscripción no se hará efectiva hasta que no se haya realizado el pago y se envíe el justificante del mismo. En caso de no haber comunicado la inscripción, o no haberla pagado antes del día del torneo, estará condicionada a que no esté cubierto el aforo máximo. En cualquier caso será potestad de la organización aceptar o no la inscripción.

La organización se reserva la opción de no emparejar a los jugadores que no abonen el importe de la inscripción antes de la primera ronda, así como el derecho de admisión.

6.- INCOMPARECENCIAS:

La incomparecencia en la primera ronda supondrá la eliminación del torneo, salvo que el árbitro decida lo contrario. Dos incomparecencias injustificadas supondrán también la exclusión del torneo.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS:

Conforme a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos personales, los datos proporcionados se incorporarán a un fichero propiedad de la Agrupación Deportiva Ajedrez Móstoles para la gestión de los participantes durante la competición. Los participantes en esta Competición autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías y grabaciones audiovisuales, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que los organizadores consideren oportunos para su necesaria difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.).

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este torneo implica la total aceptación de estas bases.

9.- PREMIOS:

<p style="text-align: center;">GENERAL: 1º Regalo Sorpresa 2º Regalo Sorpresa</p> <p style="text-align: center;">CATEGORIAS: 1º sub 12 : Regalo Sorpresa 1º sub 10: Regalo Sorpresa 1º SUB 8: Regalo Sorpresa</p> <p style="text-align: center;">1º LOCAL: Regalo Sorpresa</p>
--

Un jugador podrá optar a un premio de categoría superior a la correspondiente a su edad. Los premios no serán acumulables y en caso de optar a dos de ellos, se entregará en el orden que indica esta tabla. Para optar a premio será imprescindible estar presente en la entrega de premios; de no ser así se entenderá que el jugador renuncia al premio.